



## **Manual de uso del Módulo de Certificación CAVEME**

En la comercialización de medicamentos en Venezuela la industria farmacéutica de investigación aplica los mismos altos parámetros de conducta ética que se aplican por igual en todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo y de sus sistemas económicos y sanitarios. CAVEME dispone de un Código de Conducta que establece principios generales para una conducta ética en las principales áreas de actividad de las empresas afiliadas a la Cámara, así como los mecanismos para prevenir, corregir y eventualmente sancionar las posibles infracciones de sus miembros. El Código de Conducta de CAVEME está plenamente armonizado a partir del 1° de enero de 2007 con el Código de la Federación Internacional de la Industria del Medicamento (FIIM) de Prácticas de Marketing Farmacéutico, el cual tiene vigencia en más de 150 países en que operan empresas de investigación farmacéutica miembros de la FIIM. Los miembros de CAVEME han establecido que todo el personal de cada una de sus empresas (con excepción del personal obrero) debe pasar por una prueba de certificación que demuestre su comprensión y conocimiento del Código de Conducta. Para facilitar esta tarea, CAVEME ha desarrollado un módulo de certificación ad hoc que realiza esta función y extiende un Certificado impreso acreditando la aprobación de este requisito.

# 1er. Paso

Debe obtener el impreso en pantalla o en físico para estudiar dicho Código.

**CAVEME**  
Investigación para la vida

Contención Ilícitos | Asuntos  
Información General | Farmacéuticos | Regulatorios | Legislación | Información Sector Farmacéutico | Publicaciones | Documentos

Google™ búsqueda personalizada  **Buscar**

Inicio | Links de Interés | Bolsa de Empleo | Contacto

### Etica / Código de Conducta

En la comercialización de medicamentos en Venezuela la industria farmacéutica de investigación aplica los mismos altos parámetros de conducta ética que se aplican por igual en todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo y de sus sistemas económicos y sanitarios. CAVEME dispone de un Código de Conducta que establece principios generales para una conducta ética en las principales áreas de actividad de las empresas afiliadas a la Cámara, así como los mecanismos para prevenir, corregir y eventualmente sancionar las posibles infracciones de sus miembros. El Código de Conducta de CAVEME está plenamente armonizado a partir del 1° de enero de 2007 con el Código de la Federación Internacional de la Industria del Medicamento (FIIM) de Prácticas de Marketing Farmacéutico, el cual tiene vigencia en más de 150 países en que operan empresas de investigación farmacéutica miembros de la FIIM. Los miembros de CAVEME han establecido que todo el personal de cada una de sus empresas (con excepción del personal obrero) debe pasar por una prueba de certificación que demuestre su comprensión y conocimiento del Código de Conducta. Para facilitar esta tarea, CAVEME ha desarrollado un módulo de certificación ad hoc que realiza esta función y extiende un Certificado Impreso acreditando la aprobación de este requisito.

Para acceder al Manual de uso del Módulo de Certificación: [Presione Aquí.](#)

Para acceder al Reglamento Comité de Ética Directorio CAVEME: [Presione Aquí.](#)

Para acceder al Código de Conducta de CAVEME: [Presione Aquí.](#)

Para ingresar al Módulo de Certificación del Código de Conducta de CAVEME: [Presione Aquí](#)

Cualquier duda o consulta llamar a José De Abreu por los teléfonos 0212-7635330/7634789 Ext. 103 Mail [jabreu@caveme.org](mailto:jabreu@caveme.org)

### Nuestros Servicios

- Comercio
- Asuntos económicos y Regulatorios
- Capacitación
- Eventos

### Temas de Interés

- Propiedad Intelectual
- Defensa de la Calidad del Medicamento
- Economía de la Salud
- Lucha contra los ilícitos farmacéuticos
- Ética / Código de Conducta

Visite También:

*fundación caveme*  
INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD

**Fundafarmacia**

## 2 Paso

Luego de estudiar el Código, procesa a ingresar al modulo de Certificación.



**CAVEME**  
Investigación para la vida

Contención Ilícitos Farmacéuticos | Asuntos Regulatorios | Legislación Farmacéutica | Información Sector Farmacéutico | Publicaciones | Documentos

Google® | Seguridad personalizada | **Buscar** | Inicio | Links de Interés | Boletín de Empleo | Contacto

### Etica / Código de Conducta

En la comercialización de medicamentos en Venezuela la industria farmacéutica de investigación aplica los mismos altos parámetros de conducta ética que se aplican por igual en todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo y de sus sistemas económicos y sanitarios. CAVEME dispone de un Código de Conducta que establece principios generales para una conducta ética en las principales áreas de actividad de las empresas afiliadas a la Cámara, así como los mecanismos para prevenir, corregir y eventualmente sancionar las posibles infracciones de sus miembros. El Código de Conducta de CAVEME está plenamente armonizado a partir del 1° de enero de 2007 con el Código de la Federación Internacional de la Industria del Medicamento (FIIM) de Prácticas de Marketing Farmacéutico, el cual tiene vigencia en más de 150 países en que operan empresas de investigación farmacéutica miembros de la FIIM. Los miembros de CAVEME han establecido que todo el personal de cada una de sus empresas (con excepción del personal obrero) debe pasar por una prueba de certificación que demuestre su comprensión y conocimiento del Código de Conducta. Para facilitar esta tarea, CAVEME ha desarrollado un módulo de certificación ad hoc que realiza esta función y extiende un Certificado Impreso acreditando la aprobación de este requisito.

Para acceder al Manual de uso del Módulo de Certificación: [Presione Aquí.](#)

Para acceder al Reglamento Comité de Ética Directorio CAVEME: [Presione Aquí.](#)

Para acceder al Código de Conducta de CAVEME: [Presione Aquí.](#)

Para ingresar al Módulo de Certificación del Código de Conducta de CAVEME: [Presione Aquí](#)

Cualquier duda o consulta llamar a José De Abreu por los teléfonos 0212-7635330/7634789 Ext. 103 Mail: [jabreu@caveme.org](mailto:jabreu@caveme.org)

### Nuestros Servicios

- Comercio
- Asuntos económicos y Regulatorios
- Capacitación
- Eventos

### Temas de Interés

- Propiedad Intelectual
- Defensa de la Calidad del Medicamento
- Economía de la Salud
- Lucha contra los ilícitos farmacéuticos
- Ética / Código de Conducta

Visite También:

*fundación caveme*  
INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD

**Fundafarmacia**

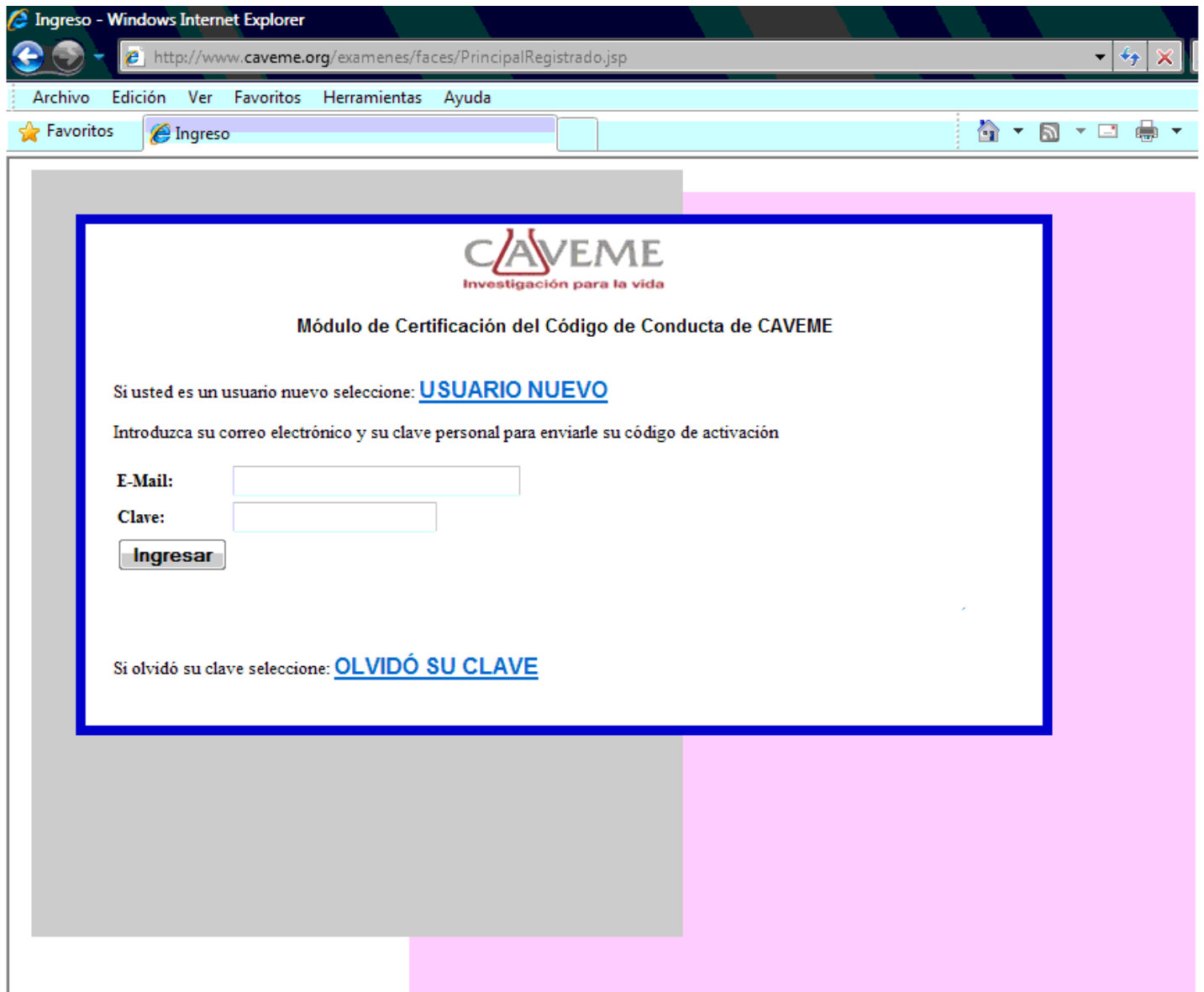
### 3 Paso

Ingrese sus datos.

#### E-Mail o Correo Electrónico

**Clave Nota:** En esta ventana debe ingresar la clave personal que usted creo al llenar sus datos como usuario nuevo. Si no lo recuerda presione **OLVIDO SU CLAVE** y el sistema le enviara automáticamente la clave su buzón.

Recuerde que si usted ha aprobado la certificación, podrá ver su certificado al ingresar su correo y clave personal con el cual realizo dicha certificación.



Ingreso - Windows Internet Explorer

http://www.caveme.org/examenes/faces/PrincipalRegistrado.jsp

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Favoritos Ingreso

**CAVEME**  
Investigación para la vida

Módulo de Certificación del Código de Conducta de CAVEME

Si usted es un usuario nuevo seleccione: [USUARIO NUEVO](#)

Introduzca su correo electrónico y su clave personal para enviarle su código de activación

E-Mail:

Clave:

Si olvidó su clave seleccione: [OLVIDÓ SU CLAVE](#)